

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 16 de Julio de 1891.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª
JUNERO SUETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

CENTENARIO

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Los que concibieron la feliz idea de celebrar dignamente el Centenario de Colón, bien pueden mostrarse satisfechos en alto grado. Los preparativos hacen esperar que las fiestas que han de realizarse en Octubre de 1892, serán dignas de la fama bien cimentada que goza en nuestra historia el gran descubridor.

Y como hoy día ningún pueblo culto prepara festejos sin que entren por primordial base los Certámenes y Exposiciones, que son manifestaciones ante la faz del mundo, de lo que un pueblo vale y tiene, lo primero que se trata de organizar es una Exposición del arte retrospectivo que se instalará en el magnífico edificio destinado a Museos y Bibliotecas de la Corte, que estará terminado para la referida época.

Allí se colocarán cuantos objetos envíen todos los países de Europa y América y los más ó menos indirectamente relacionados con los sucesos memorables que se tratan de celebrar y que existían en España.

S. S. León XIII ha dado ya órden para que las iglesias y corporaciones religiosas aporten su valioso concurso a la Exposición. Los ornamentos sagrados, los ricos bordados, las casullas conservadas y todo cuanto evoque el recuerdo de aquel glorioso tiempo, saldrá de los armarios, de las salas capitulares, de los cajones de la modesta sacristía y del infraqueable claustro, para que a la vista del público pueda este ostensiblemente estudiar aquella nuestra pasada edad.

Los Alcaldes de León y Sevilla ya han respondido al llamamiento y han dado á conocer a la Junta Directiva el número de objetos con que cuentan para enviar, pertenecientes a los siglos XV y XVI, y además indican el propósito de recabar un número mayor de antigüedades para el indicado Certamen.

Resta aún bastante tiempo para organizar esta solemnidad, pero especialmente las provincias no deben dejar para última hora sus trabajos cooperativos.

Si el cuarto Centenario se celebra con todo el esplendor que se merece, es necesario no dejar que el tiempo pase veloz y á última hora queramos hacer lo que sucede siempre á los españoles y que gráficamente lo dice el refrán: «matar al sastre en una hora.»

Las provincias todas, interesadas en el concepto que ha de merecer España á los ojos de las demás naciones, deben trabajar sin descanso para que cada cual prestando su óbolo contribuya á un lisonjero éxito.

En todas ellas existen objetos artísticos que á la vista del ignorante nada valen ni significan, pero que puede ocupar dignamente un sitio preferente en la Exposición.

Desgraciadamente aquí, en Almería, escasean mucho los que sienten verdadero amor por la Historia Patria, y sus estudios son sensiblemente desconocidos y lo que ocurre en esta capital acontece con prodigalidad en otras comarcas y sobre todo en los pueblos de muchas provincias.

Lo mas esencial, en mi humilde parecer, que se debiera hacer, es comenzar por reunir á los pocos elementos con que contamos y con la base de sus conocimientos históricos y artísticos ver la manera de aportar algunos objetos de los siglos XV y XVI que seguramente no andarán tan escasos como se figura el vulgo y muchos creen.

Es verdad, y en esto damos una prueba mas de nuestra imparcialidad, que la autoridad su-

perior de esta provincia ha mostrado gran empeño en contar con todos estos elementos, nombrando una Junta numerosa que se ha reunido varias veces, pero en escaso número, oficiando también á todos los alcaldes, sin que hasta la fecha, que sepamos, se haya recibido objeto alguno, si bien se trata de recabar algunas armas de guerra que conserva el maestro armero mas antiguo de esta ciudad, D. Sebastian Lopez, y que son dignas de estudio por pertenecer á la mitad del siglo XIV.

Cuanto se trabaje para poner el nombre de España, en esta ocasión, á la altura que se merece, no solo es laudatorio y digno de encómio, sino que tambien es un deber ineludible de todos el cooperar á este noble fin.

La gloria de la madre Patria repercute sobre sus hijos y sobre ellos se reflejan por igual, sus proezas y sus desdichas.

F. NALSCA.

CRONICA.

La paz de la restauración.

La paz ha sido el título de la restauración, si no á la gloria, cuando menos á la existencia. Los devotos de Alfonso XII, pretendieron legar su nombre á la posteridad acompañado del honroso dictado de *Pacificador*. La terminación de dos guerras civiles es el servicio incomparable de que Martínez Campos tanto se ufana y que hoy cobra al precio de tan cuantiosas mercedes. La pacificación del país ha sido el tema eterno de los apologistas del atentado de Sagunto.

De tal suerte aman los pueblos la paz que por largo tiempo el país ha venido teniendo como bueno el argumento. No se preocupó de saber si el mérito de esa pacificación correspondía de derecho á las situaciones republicanas que la hicieron inevitable ó á la restauración que recogió la cosecha por otros sembrada. Aprestóse de buen grado á pagar el precio de esas paces convenidas, en cuyo logro tuvo mas parte el oro que el acero. Nada le pareció caro á trueque de alcanzar la primera condición de una verdadera vida civil.

Ese amor de la paz es en los pueblos instintivo, ingénito. La paz es para las naciones lo que para los individuos la salud. Es el continente de todos los bienes. Evita los odios que convierten en fieras á los hombres. Es condición esencial de todo progreso. Es otro nombre del orden social. Concentra todas las energías en el trabajo y la producción. Sobrepona la inteligencia, la laboriosidad, la honradez á las brutalidades de la fuerza. Hace que el homicidio, el robo, no sean ley sino delito. Instaure el derecho y proclama socialmente la soberanía del hombre nacional sobre la bestia humana.

Quince años ha gobernado en paz la restauración. ¿Qué ha hecho en ese tiempo? ¿Dónde están los beneficios, los provechosos, las ventajas positivas de su tan cacareada pacificación? Abatimiento, marasmo, indiferencia, excepticismo en la opinión, total descrédito del régimen parlamentario, desprecio del país hacia libertades y derechos que solo existen en el papel, vergonzosa entronización del caciquismo, desmoralización administrativa llevada á los extremos de la más ciega imprudencia, aniquilamiento de las fuerzas productoras, absoluto abandono en la cultura nacional, la injusticia, el robo, la despoblación, el hambre, y como término de todo, á guisa de apoteosis final, la deshonra y la bancarrota. Tal es el fruto que los gobiernos de la monarquía

restaurada han sabido sacar de la paz pública. ¿Se hallaría el país en situación más deplorable si, en vez de tres lustros de paz, acabara de atravesar quince años de agitaciones y trastornos?

Puede la guerra ser, para una situación política, más bien una desgracia que una culpa. Dígalo la república española, heredera forzoza de una guerra dinástica y de una guerra colonial que engendraron ajenos pecados. Lo asombroso, lo inconcebible es que, á la vuelta de tres lustros, la paz haya producido los mismos efectos que han podido ocasionar la guerra. El problema resuelto por la restauración era verdaderamente árduo. Cansar á la opinión sin agitarla, decretar reformas liberales sin garantizar la libertad; producir la bancarrota sin atenciones excepcionales sin gastos extraordinarios, después de haber abrumado al contribuyente, después de haber casi liquidado la propiedad territorial, teniendo abandonados todos los servicios y retribuidas mezquinamente todas las facciones. La restauración ha conseguido todo esto á la vez. Pocos gobiernos habrán alcanzado en la historia semejante triunfo.

¿Y osan todavía esos hombres poner en la cuenta de sus merecimientos la paz que nos dieron? Esa paz es su mayor vergüenza. Han traído el nombre, no la cosa. Han producido, con la apariencia de la paz, todos los males y los desastres todos de la guerra. Han demostrado su incapacidad y su impotencia harto mas elocuentemente que si la lucha civil asolará todavía nuestras provincias peninsulares y se amparase en la manigua.

Insensato sería encomiar las excelencias de la guerra. Pero á lo menos, mientras ella dura, quedales á los pueblos el bien supremo de la esperanza. La lucha no ha de ser eterna; algún día vendrá la paz á restañar las heridas de la patria. ¿Qué esperanza resta á una nación cuando es la paz misma la que produce el desorden, la inmoralidad, el despotismo, la injusticia, el despojo, la emigración, el hambre y la bancarrota?

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

Urbanidad epistolar en China.

En los documentos epistolares de la China hay modos distintos de graduar los sentimientos que quiere expresar el autor de cualquier misiva, valiéndose para ello, no solamente de las frases hechas, sino hasta de los caracteres de la escritura. Cuando un chino quiere expresar frialdad hacia un amigo ausente, comienza diciendo: «Hace algunos días que no nos hemos visto.» Si, por el contrario, desea hacer notar su efecto, dice: «Desde la distancia en que me hallo, no dejo de desear que las bendiciones de la vida y las alegrías de la fortuna lluevan sobre vos.» Después entra en el objeto de su carta, evitando siempre el empleo del pronombre personal.

A este efecto se designa á sí mismo con el nombre de *vuestro hermano menor*, escribiendo tales palabras en caracteres imperceptibles para hacer resaltar la propia humildad.

Si habla de su casa dice siempre: «Mi albergue miserable»; y para extremarlo más: «Mi albergue en ruinas.»

Si se refiere á la casa de la persona á quien se dirige, es siempre un palacio encantado, «ó un palacio de perlas.»

Cuando trata de terminar una epístola al ir á firmarla lo hace diciendo antes: «Vuestro estúpido hermano menor os saluda hasta el suelo.»

Muchas veces se valen de los mismos geroglíficos para expresar con mayor fuerza el valor de sus palabras, y representan un cráneo sobre el césped, como para indicar que su frente toca á la tierra.

Las manifestaciones de gratitud expresanlas en una forma particular, apelando siempre á las hipótesis más estupendas. Si la persona á quien escriben se halla enferma, hablan de la ansiedad que les consume, y refuerzan las palabras pintando un corazón sujeto con fuertes ligaduras, como para indicar que se halla paralizado en el todo movimiento.

Después recomiendan al enfermo cuide su preciosísima persona y si entra en periodo de mejora exclaman: «No sé si me enloquecerá tan extraordinaria alegría.»

Todo esto, que á nosotros nos parece exajerado, es lo más natural para los chinos, entre los que la etiqueta tiene reglas tan estrechas y numerosas que con la mayor facilidad puede cometerse una omisión que sea causa de un grave ultraje. Sábese que la escritura china se traza en columnas verticales, comenzando por el ángulo derecho superior del papel.

En circunstancias ordinarias cada columna termina al final de la página; pero cuando el nombre ó la dignidad de la persona á quien se dirija tiene que ser escrito, la etiqueta exige que la columna se interrumpa, y que las primeras palabras de la columna siguiente se eleven un renglón ó dos sobre el nivel general, porque las consecuencias de la descortesía se notan fácilmente.

Escribir el nombre de una persona ó de un país en el cuerpo de una columna, constituye en China el ultraje más sangriento que pueden expresar palabras europeas. Por esta razón cuidan tanto los intérpretes de los pueblos occidentales de no verter expresiones ni cometer deslices que pueden ser causa de alguna falta; pero por mucho cuidado que pongan, es seguro de que las más de las veces cometen indiscreciones por efecto de las infinitas variedades de fórmulas que emplean los hijos del Celeste Imperio.

Testamento fonográfico.

Comprendiendo que se acercaba su fin, el opulento Stephen Anderson dueño de cuarenta casas en Nueva York y de un capital de cien millones de duros, paralítico hacia seis meses, y en la imposibilidad de escribir sus últimas voluntades, hizo llevar un fonógrafo junto á su lecho y le dictó su testamento; después hizo cerrar y sellar el instrumento y espiró en el Señor y en sus quinientos millones el 31 de Mayo.

El 20 de Junio fué abierto el fonógrafo notario con toda solemnidad en el estudio de su compañero el señor Smithson, de Broadway, instituido albacea quien habia convocado á todos los parientes del difunto, los cuales oyeron el testamento con alegría, naturalmente los herederos, y con honda pena los desairados, pero todos con mucha claridad.

Parece que los notarios, para que no se generalice esta costumbre, tratan de imponer una elevada cuota de contribución industrial á los *fonógrafos colegiados*, que así se llamarán los transmisores de últimas voluntades.

Un crimen antiguo.

El antiguo refrán: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague», podría quizás resultar cierto en el asunto que tan vivamente preocupa ahora la atención de los Tribunales, de la prensa y del público en la nación vecina.

Cinco años atrás se cometió en una línea férrea un asesinato que por las circunstancias misteriosas de que estuvo rodeado y por la personalidad de la víctima fué objeto de muchos comentarios. Mr. Barreme prefecto del Eure fué asesinado durante la noche, en un wagon de primera clase y su cadáver arrojado sobre la línea, en donde fué recogido al amanecer. La justicia hizo muchas averiguaciones, siguió varias pistas y practicó cuantos esfuerzos creyó convenientes para dar con el culpable; pero nada en definitivo logró descubrir, y el asunto parecía relegado desde larga fecha á la categoría de aquellos sobre los cuales se ha renunciado á sacar nada en limpio por la imposibilidad de encontrar un rastro verdadero.

Al cabo de cinco años de cometido el crimen, se cree haber dado con el autor del mismo gracias á una circunstancia de las más fortuitas. Los diarios hablaron poco tiempo atrás del descubrimiento de

46 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

WALISINA

fundido bajo unas impresiones tan terribles.

Pero no desmaya por esto, ni deja el camino que se propuso seguir para llevar á cabo sus odiosos planes.

Levantándose del asiento, en que se postrara desfallecido de furor, arregla su ropaje, se atusa la barba y los cabellos, sale de sus habitaciones, manda á los criados que busquen al viejo de Sierra Nevada por los alrededores de palacio, y se dirige muy tranquilo á las estancias de su hija.

Sola está Walisina y desolada; don Oppas la encuentra derramando abundantes lágrimas, y con un acento digno del padre mas amoroso, prorrumpie en estas espresiones:

—Hija mia! cese ya tu llanto; yo vengo á enjuagarle y á pedirte que me perdones la crueldad que he usado contigo esta noche. ¡Ah! si me hubieras dicho que la carta era del virtuoso Profeta de Sierra Nevada, ¿cómo te habia de tratar de aquel modo? ¡Inocente! Tú, aturdida, como todo el que por la vez primera comete un pequeño delito, no tuviste la serenidad necesaria para disculparte; y yo, suponiendo en tu huida el rapto de algun doncel, quizá de algun re-

ductor de oscura alcurnia que iba á manchar la ilustreza de nuestro linaje, me enfurecí como debe enfurecerse un buen padre que ve próxima la deshonra de sus hijas. Pero me engañé, y debo pedirte mil perdones por mi severa conducta. ¿Me perdonarás, Walisina mia? ¿Perdonarás á tu cariñoso y tierno padre, que llega arrepenido á confesar sus yerros?...

Llena de asombro la duquesa de Galicia al oír al arzobispo, no acierta á contestarle, ni se atreve á creer si son fingidas ó sinceras sus palabras. Pero las pronuncia en un tono de verdad tan inimitable, y ha dado á la inflexión de su voz tanta dulzura, y se muestra tan conmovido y tan amable, que la virgen, aunque no deseche todavía todos sus temores, le mira ya sin prevención ni reto, y le escucha muy serena atentamente.

—Si, continúa don Oppas, yo obré de una manera muy criminal contigo, y es necesario que me perdones. Tambien es necesario que te pruebe la injusticia con que me juzga ahora el venerable Profeta de las sierras. ¡Bienaventurado viejo! ¡Escelente alma la de ese hombre! No le culpes, hija mia, porque me acrimine; no es por odio, que en su corazón generoso y grande no halla cabida ninguna de esas ruines afecciones de las almas vulgares; no es por odio, es por un amor sin límites á la familia de tu madre, y al mismo tiempo porque todas las aparien-

cias me hacen presentar á sus ojos con unos colores muy horribles... ¡Oh! ¡Desgraciado sino el mio, y mas desgraciado aun el de Theudisela! Yo la amé como nunca puede amar ninguno de los mortales; yo la adoré como á un dios, y á pesar de oponerse á nuestras bodas mi padre el rey Egica y mi hermano Witzia, huí de Toledo, llegué á Galicia y celebré mi casamiento secretamente; ¡Unión envidiable, union divina que hubiera labrado la felicidad de los dos, si no se levantara contra ella todo el inferno!... Tú acababas de venir al mundo, y eras nuestra única delicia y nuestro único encanto; tu abuelo el conde de Tuy estaba desterrado al Africa, y tu madre quedó confiada á la virtud y prudencia de ese venerable viejo que conoces con el nombre del Profeta. El sabio anciano habia sido su maestro, habia dirigido su educación desde la infancia, y era más que padre para Theudisela, porque le amaba muchísimo mas que Malarico. Cuando me enlacé con tu madre, el buen Profeta gemia en su lecho víctima de una enfermedad muy larga, y esta enfermedad favoreció nuestros amores, y tuvo guardado el secreto de nuestras bodas. Pero recobra la salud, sabe entonces que Theudisela ya es madre, y su rabia y su dolor no conocen término. Me culpa á mí solamente, me llama seductor, me denigra, me infama, me llena de toda clase de impropiedades, y quiere

él mismo darme muerte... pero mi esposa se echa á sus piés, le habla con la elocuencia del amor, llora y suplica; y el generoso anciano se aplaca, se conmueve, llora tambien, nos concede el perdón y nos abraza apellidándonos sus hijos. ¡Ay! yo no debia obrar de otra manera; nuestros lazos no podían desatarse, y sobre todo tú, hermosa y colmada de gracias, eras el ángel de paz, puesto entre él y nosotros para terminar aquellos disturbios. ¡Con qué placer tan inefable te prodigaba mil besos y caricias! Tú constituirías únicamente su ventura; tú, tú sola; aquel hombre virtuoso estaba como fascinado por tus infantiles hechizos, y no te dejaba un momento de sus brazos. ¡Qué cariño tan grande el suyo! ¡Qué bondad la de su corazón! ¡Y qué días aquellos tan dichosos!... ¡Ah Walisina! ¡Permítome que se deshogue mi pecho con este llanto que me arrancan unos recuerdos tan preciosos, y á la vez tan amargos y tan tristes!...

En efecto, don Oppas lloraba abundantemente, y la cándida virgen no viendo en estas lágrimas las del crocodilo, se enternecía en extremo, y se muestra en la mejor disposición para caer en las redes que la va tendiendo el arzobispo.

—Si, prosigue el perverso don Oppas; aquellos días han dejado en mi alma una huella profundísima, una huella que nunca, nunca se ha de borrar. Eramos los consortes

una banda de malandrines que formando una especie de agencia se dedicaban á robar criaturas. El jefe de esa banda, un tal Souffrain, fué detenido y ciertas indiscreciones cometidas por su mujer permiten ahora creer que la policía, ó mejor dicho la casualidad ha dado con el asesino del Prefecto del Eure, que no sería otro que el mismo Souffrain.

Era este en aquella época agente de la Prefectura del Sena y de la Sureté, ó sea del departamento central de policía. Esa calidad le permitía estar al corriente de muchas interioridades, y al mismo tiempo de poder preparar un golpe de mano con relativa impunidad. El Prefecto llevaba consigo una suma de 30 mil frs., que desaparecieron, y varios indicios hacen suponer que el asesino y el ladrón, fué el expresado Souffrain que, preso en un principio por un delito de poca monta, relativamente hablando, se encuentra hoy bajo el peso de sospechas terribles que pueden tal vez conducirle al cadalso.

Pero la instrucción de ese asunto se halla todavía en sus comienzos y hay que esperar más circunstanciados detalles, antes de aventurar opiniones y juicios.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Es del todo incomprensible la conducta que viene observando el Comercio de Madrid.

Este, de acuerdo con el Gobierno y como quien no hace malicia la cosa, buscó en varias ocasiones grandes conflictos á los Gobiernos que opinasen en manera muy distinta de los pasados precedentes.

Hace ya más de seis días que anticipé á mis lectores que el Circulo de la Unión Mercantil tomó el acuerdo de redactar unos carteles para repartirlos en los comercios de Madrid negándose á admitir ningún billete del Banco.

A pesar de todas estas bravatas y de tener mucha seguridad en la idea y el compañerismo, hoy lunes, en todo Madrid solo se han visto cuatro carteles. Bien es verdad que en los otros establecimientos, como sin cartel se están dedicando á descontar el papel del Banco, pues en la casi totalidad, lo rechazan cuando se dan para el pago completo de una mercancía etc...

Ya tiene pues encima el Sr. Cos un nuevo conflicto, pero de más trascendencia, si se quiere de más importancia aun que si el proyecto hubiese fracasado, bien en el Congreso, bien en el Senado, pues esto hubiera sido una derrota parlamentaria y nada más, pero en la actitud que se está colocando el Comercio de Madrid, secundado por el de provincias, la derrota es segura, el desprestigio inmediato, segura la irrisión y por último, la salida de los conservadores del poder.

No hace mucho, que, todo esto, tuve el gusto de oírlo de labios del Sr. Eguilior y hasta recuerdo que me dijo tambien estas ó parecidas frases.

«El ministro de Hacienda hace bien en autorizar el aumento de emisión de billetes y prorrogar el privilegio al Banco, pero, ¿quién asegura al Sr. Cos Gayón que esos nuevos billetes van á ser aceptados por la plaza y á tener una circulación tan creciente y tan extraordinaria como ahora?»

Y en efecto así vá á suceder. El comercio se negará y entonces... ¿qué? El Banco se llamará á engaño, querrá que el Estado declare forzosa la circulación, que dé decretos, reales órdenes, etc., para que esos billetes puedan servir como moneda.

De esto, á la bancarrota, al caos financiero, no hay más que un paso. La bancarrota vendrá y esto será el digno remate que tendrá la segunda dominación del partido conservador.

La situación está muerta, solo cuenta con el apoyo del general Martínez Campos.

La opinión en general y hasta los mismos conservadores reniegan de sí mismos por las torpezas de sus jefes.

En fin esto es la mar. Suyo afmo.,—M.
Madrid 13 Julio 1891.

LA CUESTIÓN SOCIAL.

Leemos en nuestro apreciable colega de Madrid *El Resumen* y lo reproducimos por tratarse de obra escrita por un discreto paisano nuestro: «En la próxima semana verá la luz pública el libro que lleva por título el mismo que epigrafiada estas líneas.

La síntesis de *La cuestión social* va encerrada en los siguientes párrafos sueltos de su autor don Justo Fornovi Vivas:

«Nosotros procuraremos exponer nuestras ideas modestamente, atentados á buscar, si no un medicamento eficaz y poderoso, un remedio, un calmante para aliviar en lo posible el mal llamado social; pues como lo consideramos incurable, creemos que encontrando verdaderos lenitivos que atenúen los efectos del mismo y sus estragos, pueda el paciente vivir con sus padecimientos, esperando mejores tiempos y circunstancias, confiado en la volubilidad de la fortuna, y por lo menos, no atormentado ni mortificado con los crueles dolores que generalmente caracterizan todo padecimiento crónico.

«Deducimos de las citas y ejemplos que anteceden y en ello están conformes todos los sabios y los que no lo son, que el mejoramiento de las clases trabajadoras, de que real y efectivamente carecen, y del que están necesitadas, impulsadas naturalmente por el mismo progreso del siglo, depende de varios elementos, fuerzas y actividades que converjan lógica, directa y prácticamente á obtener un fin cierto y positivo. Estos elementos consideramos nosotros que son: *Gobierno, clases acomodadas, patronos y obreros ó trabajadores*. Cuando la actividad, iniciativas, atenciones, esmeros, y sobre todo, buena voluntad de esas cuatro entidades, marchen uniforme y armónicamente é inspiradas por nobles y generosos propósitos, preocupándose con verdadera perseverancia de tan levantadas ideas y aspiraciones, prescindiendo cada una de ellas del egoísmo y malas pasiones, desterrando antiguos hábitos y viejas costumbres, mirando con viva solicitud el estado y necesidades de los demás, reflexionando que lo que es relativo en la vida, que el conjunto admirable que la misma forma de la variedad dentro de la unidad, no es perfecto si todos sus organismos no funcionan regular

y ordenadamente, se habrá dado un paso avanzado, verdaderamente gigantesco, en la senda del progreso; superior quizás á todos los adelantos de los siglos, pues que, por muchas maravillas que ha obtenido el ingenio humano arrancadas á los misterios de las ciencias, al fin se limitan ó refieren á determinadas cosas ó necesidades de la vida; pero el mejoramiento y regeneración de las clases trabajadoras, que son las más numerosas en el mundo, es obra más grandiosa, es más estensa y acabada, es obra referente á la parte más importante de la humanidad, es la obra más perfecta y trascendente de la sociedad civilizada.

«Hora es ya de dar tregua á tantos estudios y trabajos, teóricos, abstractos, muchos de ellos estériles, inútiles y hasta perjudiciales, y de preocuparse vivamente de cosas más útiles, provechosas y necesarias; ya que felizmente aún hay tiempo, aun es ocasión de dirigir los esfuerzos y las actividades de todos, para acudir á remediar un mal grave y profundo, que afecta á todos los organismos de la humanidad.»

PARENTESIS.

La filosofía de los desgraciados dice, en una de sus máximas, que el verano se ha hecho para los pobres.

Pero no es así. Véase, en la estación del Norte como viajan los ricos, en coches-cama, con ventiladores y demás ventajas, y cómo van los de *pocos posibles*, en coches de tercera, prensados como sardinas, bañados en su propia tinta como los calamares, y sin otros ventiladores que las ventanillas, por donde entra el viento, es verdad, pero entran tambien el sol y el polvo.

Véase esta diferencia, y se comprenderá que el verano y las estaciones todas se han hecho para los ricos, para la gente que todo lo resuelve con dinero, porque, en efecto, con dinero se resuelve todo.

«¿Si hay diferencias hasta en el lenguaje, que es el mismo para todos los nacionales... incluso los ex-milicianos!»

Cabe un wagon de primera, charolado y limpio, hay numeroso grupo de personas tambien charoladas.

«¿Con que á San Sebastian, marquesa? —Sí, Conde. Pero despues pasará unos días en San Juan de Luz y en Santa Agueda...»

«¡Vamos, recorrerá V. toda la córte celestial veraniegal! —¿Todo no. Falta un santo todavía...»

«¿Cuál, marquesal! —San-tander. —¡Ah, qué ingenio! ¡Qué ingenio! uno (al papío.)

«¿A cualquier cosa llaman ingenio estos títulos? —Al pié de un wagon de tercera: —Mira, Chato, que no me fio. Te vés á baños, y no te hacen falta... porque ya te lavaste el último día de lluvia.

«¿Qué's callarte, Pepal Vamos, que si no fuese porque uno *tié* correa, — (y Dios se la conserve) —tendría uno motivo para incomodarse uno!»

«¿U otro! —¿Quién es el otro...? ¡Mira Pepa, que si se me hinchán las narices...!»

«¿Sería lástimal Pero con pomada te se quitaría la hinchazón... Y sobre tóo ¿quién eres tu pá reprendermel *Me pases*, maldicío Chato que se vá armar la gorda.

(El Chato, con parsimonia, mirando á la Pepa y metiéndose las manos en los bolsillos: —*Me pases* que ya se vá armando!

El tren parte, y allí van todos, nobles y plebeyos, arrastrados por una misma máquina.

La marquesa vá diciendo: —¡Ese conde es un mentecato! El Chato vá murmurando:

«Despues de todo, si la Pepa no me hubiese dado las sisas *gómo* iría yo á remojar el *córtis*?»

Los que quedamos en Madrid tambien hablamos, y mal casi siempre, de los que se marchan. Sin perjuicio de decirles cuando regresen:

«¡Amigos míos! ¡Qué ganas teníamos de abra. zaros!»

Calixto Ballesteros.

Madrid 4 Julio de 1891.

MERCADO DE VINOS.

La Estación Enotécnica de España en Hamburgo, nos remite los siguientes datos en su primer «Boletín» semanal, que hemos recibido ayer:

Para favorecer el conocimiento de nuestros vinos ha organizado esta Estación las muestras de cajas-mostrarios que contendrán 12 botellas de los diferentes tipos de pasto y generosos blancos y tintos; los particulares que quieran darlos á conocer podrán remitir la cantidad que deseen y si son bastante aficionados para que á juicio de esta Dirección puedan competir en precio y calidad con los similares de Francia é Italia, se anunciará y publicará su análisis en el catálogo de la Estación Enotécnica; el resultado que se obtenga y el provenir de cada tipo y marca se participará oportunamente á los interesados para que cada uno por su cuenta organice y amplie su negocio después de apreciar la bondad del ensayo.

Los aguardientes añejados de España comienzan á tener gran aprecio en este mercado. Sobre el resultado obtenido y provenir que puede prometerse daremos noticias detalladas en el próximo «Boletín.»

La Cámara de Comercio de Wiesbaden ha acordado dirigir al ministro de la Gobernación una solicitud recomendándole el nombramiento de un Comité compuesto de productores, vinateros y enotécnicos á fin de que en unión de los delegados que á este efecto designe el ministro, estudie y prepare un proyecto de ley sobre el comercio de vinos. El Ministerio de la Gobernación se está ya ocupando de esta cuestión para la cual se han hecho los trabajos preparatorios, existiendo el firme propósito por parte del Gobierno de presentar en breve un proyecto de ley sobre este asunto.

El Gobierno húngaro presentará á las Cámaras un proyecto de ley prohibiendo la fabricación y venta de vinos que no procedan exclusivamente de mosto de uvas; considerando como artificial el que contenga mezcla de agua, de espíritu, de glucosa industrial, ácido tartárico, glicerina, sacarina, anilina ú otras sustancias colorantes. El ministro de Comercio queda autorizado á prohibir igualmente la fabricación de otros productos cuya mezcla con el vino dé á

éste el carácter de vino artificial. Tambien se prohibirá vender con el nombre de vino natural de Jokay, Hegyelja ó Szomoroeer, los vinos que se hayan endulzado con pasas del extranjero ó azúcar cristalizado, y los que hayan sido reforzados con espíritu refinado. Se pagará en caso de contravención una multa de 300 gulden; castigando además con 30 días de prisión al que fabrique vinos artificiales. Cuando no existan más que sospechas, las autoridades tendrán el derecho de tomar muestras, sellarlas y hacer constar las existencias en un protocolo.

La cotización del cambio en el día de hoy es de 74 marcos las 100 pesetas.

Nota de precios.

- Manzanas secas de América, 50 kilos 32-57 marcos.
- Naranjas de Mesina, caja 11-14 id.
- » de Palermo, caja 10-12 id.
- » de Valencia, caja 15-20 id.
- Peras de Oporto secas, caja 12-14 id.
- » de Alemania, 50 kilos 28-30 id.
- Manteca de 1.ª calidad, 50 id. 90-91 id.
- » 2.ª » 50 id. 87-89 id.
- Limonos de Mesina, caja 18-22 id.
- » de Palermo, caja 16-20 id.
- Dátiles de Marruecos, 1/2 caja 0.7-0.75 id.
- » de Persia, 50 kilos 15-16 id.
- Higos de Málaga, 50 id. 9-10 id.
- » de Sevilla, 50 id. 12-14 id.
- » de Smyrna, 50 id. 8-40 id.
- Miel de la Habana, 50 id. 29.5-30.5 id.
- » de Méjico, 50 id. 29 id.
- » de Santo Domingo, 50 id. 28 id.
- Fécula de patatas 1.ª calidad, 100 id. 24.26-24.75.
- Cerezas secas ágras, 50 id. 52-56 id.
- » dulces, 50 id. 30-31 id.
- Regaliz de Calabria, 100 id. 235-238 id.
- » de Sicilia, 100 id. 165-170 id.
- Hojas de laurel, 100 id. 32.50-34 id.
- Almendras dulces Avola 50 id. 111-112 id.
- » » Sicilia, 50 id. 107-108 id.
- » » Bari, 50 id. 107-108 id.
- » » Lisboa 50 id. 105-106 id.
- » » Oporto 50 id. 103-104 id.
- » » amargas Sicilia 50 id. 106-108 id.
- » » Oporta 50 id. 104 id.
- » » Barbarice 50 id. 90-93 id.
- Nueces, 50 id. 14-25 id.
- Avellanas de Sicilia 50 id. 21-23 id.
- Acéite de olivas de Genova, 50 id. 85 id.
- » » Gallipoli, 50 id. 39 id.
- » » Mesina, 50 id. 39 id.
- » » Málaga, 50 id. 39 id.
- » » Smyrna, 50 id. 39 id.
- » » Provenca 50 id. 55-8 id.
- Tortas de acéite de lino, 1,000 id. 120-125 id.
- » palma, 1,000 id. 113-115 id.
- Acederas, 1/2 id. 0.25-0.60 id.
- Ciruelas secas húngaras, 50 id. 29-36 id.
- Arroz del Japon, 50 id. 10.75-11.75 id.
- » descascarillado, 50 id. 14-15 id.
- » Java, 50 id. 14-17 id.
- » descascarillado, 50 id. 15-20 id.
- » Italia, 50 id. 20-24 id.
- » Bengala, 50 id. 10.25-11.25 id.
- » Sam, Madras etc., 50 id. 6.90-7.90 id.
- » descascarillado, 50 id. 8.15-11.50 id.
- » de Rangoon, 50 id. 7.50-7.85 id.
- » de Arracan, 50 id. 7.50-7.75 id.
- » de Saigon, 50 id. 7-7.25 id.
- » descascarillado, 50 id. 8.75-9 id.
- Pasas de Clemé, 50 id. 11-34 id.
- » moscatel, Málaga, 50 id. 26-27 id.
- » de Valencia, 50 id. 16-20 id.
- » Sultana, 50 id. 26-54 id.
- » moscatel en cajitas, caja 10-16 id.
- Simiente de anis Alicante, 50 kilos 38-42 id.
- » de Alemania, 50 id. 34-45 id.
- » de Rusia, 50 id. 18-20 id.
- Azafrán Gastoins 1 id. 85-95 id.
- » de España, 1 id. 50-80 id.
- Salitre de Chile, 50 id. 8.4 id.
- » refinado 100 id. 27-29 id.
- Potasa pura, 100 id. 44-48 id.
- Cera de Caranamba, 1/2 id. 0.43-0.65.
- Sulfato de cobre, 50 id. 16.5-17 id.
- » de hierro, 40 id. 2.75-3 id.
- Cremor tártaro rojo de Francia 50 id. 16-90 id.
- » » de Florencia, 50 id. 100-105 id.
- » » blanco de Francia, 50 id. 90-95 id.
- » de Sicilia, Hungría, 50 id. 100-105 id.
- Acido tartárico, 50 id. 3-3.50 id.
- Lana del cabo de B. T. 2.ª clase, 1/2 id. 1.7-1.80 id.
- Azúcar cand superior calidad 50 id. 35-38 id.
- » refinada en pilones 50 id. 32-36 id.
- » en polvo, 50 id. 30-32 id.
- Cáscaras de naranjas de Málaga, 50 id. 46-47 id.
- Hamburgo 7 Julio de 1891.—El Director, *Diego Gordillo*.

GACETILLAS.

Aniversario.—Anteayer, con motivo de la conmemoración de la toma de la Bastilla, aparecieron engalanados con preciosos pabellones de banderas tricolor, los balcones de las casas habitadas por los súbditos franceses y el Consulado de Francia.

En la noche las iluminaciones se observaron tambien en diferentes calles.

La colonia francesa de Almería ha conmemorado brillantemente la fecha inolvidable del 14 de Julio de 1789, en cuyo día el pueblo de París, harto ya de soportar el yugo de la tiranía, se apoderó del famoso castillo de la Bastilla, que servia de prisión, y en el cual estuvieron encerrados y perecieron misteriosamente muchos personajes célebres.

El pueblo de París, no contento con apoderarse de aquel antro de la inquisición y de la tiranía, le destruyó, arrancando hasta sus cimientos. Muchas de las piedras de aquel edificio sirvieron despues para terminar uno de los puentes del Sena.

En el lugar que ocupaba la Bastilla se levanta hoy un magnifico monumento: la columna del 14 de Julio, venerada por todo aquel pueblo, que cual ningun otro celebra con un entusiasmo desmedido las fechas memorables en que obtuvo alguna conquista sobre el absolutismo y en favor del progreso y de la libertad.

En el Consulado francés se celebró anteayer este grato acontecimiento con una *soirée á* donde acudió toda la colonia francesa residente en esta capital y de la que en nuestro próximo número daremos cuenta.

El asesinato de Rincón.—Habiendo sido ya despachada por la defensa del procesado Antonio Lopez Garcia (a) *Piji*, la causa que contra este se sigue por aquel ruidoso crimen, la Sa-

la de esta Audiencia ha señalado el día 5 de Agosto próximo, para que en él dén principio, á las 8 de la mañana, las sesiones del juicio oral que ha de verificarse ante el Tribunal del Jurado.

Respondiendo á la espectación general que reina en esta población en todo lo que se relaciona con dicho célebre proceso, nos proponemos publicar ámplias noticias del mismo cuando la vista tenga lugar; y mientras tanto, iremos dando á conocer á nuestros lectores, en números sucesivos, y así que las sesiones del juicio se hallen más próximas, los testigos llamados á comparecer en aquel, los jurados que en él han de intervenir, previo el correspondiente sorteo, y todos los detalles, en fin, que puedan interesar al público.

Lance.—Anteayer se promovió grave disputa entre nuestros amigos los jóvenes concejales D. José Sencos y D. Vicente Villaspesa, viniendo á las manos y propinándose ambos fuertes golpes con los bastones.

El suceso produjo general alarma entre los concurrentes al paseo del Príncipe, lugar de la ocurrencia.

Acudieron numerosos amigos con objeto de separar á los contrincantes, y para ellos tambien hubo palos.

De la refriega, resultó el Sr. Spencer con una herida de pronóstico leve en la cabeza, herida que fué curada de primera intención en el café Universal por varios facultativos; y el señor Villaspesa con ligeras contusiones.

La causa de este suceso, todo el mundo la conoce; el Sr. Villaspesa, en la última sesión del Ayuntamiento, se permitió dirigir al Sr. Spencer elusiones muy directas y que nada tenían que ver con la discusión que se sostenía. El Alcalde, por exceso de delicadeza, permitió mas latitud de la debida al concejal Sr. Villaspesa, así como otras licencias que es preciso corregir, si se quieren evitar disgustos graves en lo sucesivo.

Al terminar la sesión del lunes, muchos esperaban que ocurriese un lance entre los concejales á que anteriormente nos referimos; pero sin duda el Sr. Spencer desistió, con buen acuerdo, de pedir explicaciones y la cuestión quedó al parecer terminada. Es de suponer que los *amigos* (?) que nunca faltan, introducirían la cizaña, y el señor Spencer se decidió á llevar á cabo el hecho que relatamos y que ha producido en esta capital general disgusto.

Repetidas veces, en artículos, gacetas y sueltos, hemos llamado la atención del Ayuntamiento y especialmente del Alcalde, sobre el abuso que hacen de esa oratoria algunos concejales, en las discusiones que se promueven, y pronosticamos, tal como ha ocurrido, que tendríamos que lamentar muy mucho esas libertades.

La higiene especial.—Por el ministerio de la Gobernación no tardará en publicarse una real orden disponiendo que el llamado servicio de Higiene encargado ahora á los Ayuntamientos, vuelva á depender directamente de los gobernadores civiles.

Secretario.—Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de la villa de Marla.

Visitas.—Aun cuando el estado de salud en nuestra población es satisfactorio y en el presente año no reinan epidemias en las demás provincias de España, como aconteció en los anteriores, no estaría de más que se girasen visitas domiciliarias á fin de sostener una escrupulosa limpieza en corrales, cuadras, bodegones, etc, pues al más pequeño descuido hay particulares que ni aun por conveniencia propia se proporcionan la limpieza que ofrece señaladas ventajas con especialidad en esta época, en que los calores se dejan sentir demasiado.

Comisiones por parroquias podían repetir con frecuencia la investigación que proponemos, sin que causase gran molestia un trabajo que aceptarían las personas que al efecto fueran designadas.

El cultivo del tabaco.—Como el gobierno no resuelve nada y pasan los años sin conseguir una concesion tan importante para Almería y Granada, parece ser que algunos labradores de nuestra provincia proyectan pedir autorizaciones para hacer en terrenos adecuados el ensayo, limitando el cultivo del tabaco á unas cuantas fanegas, por vía de prueba y ver el resultado, sin perjuicio de que la Tabacalera ó el gobierno ejerzan la vigilancia que tengan á bien y además puedan adquirir el producto.

En este caso podrían traerse de la Habana personas entendidas en el cultivo y manipulación de la planta.

Téngase cuidado.—Los sufrimientos producidos por descuidos en estos días de excesivo calor, han sido y están siendo causa de multitud de catarros, fiebres catarrales, simples ataques á los bronquios y otra infinidad de enfermedades derivadas del mismo origen.

Algunos catarros presentan, aunque atenuados, los síntomas característicos de la *influenza*.

Toda precaución es poca en estos días, en que se sufren temperaturas tan elevadas, tanto al cambiar de traje, como al beber agua y otras bebidas heladas, y al pasar bruscamente y sudando del sol á la sombra.

Tambien la mala costumbre de dormir con balcones y ventanas abiertas, es origen de muchas enfermedades.

Buen servicio.—Los Alcaldes de barrio D. Francisco de Castro, D. Baldomero Muñoz y D. Francisco Garcia, en comisión y cumpliendo las disposiciones dictadas en circular de la Alcaldia en pró de la higiene, llevaron anteayer á cabo un servicio importante.

Tuvieron noticias de que en el barrio de las Cuevas, del cuartel 5.º habia muerto un cerdo no se sabe de qué enfermedad y de que lo tenían dispuesto para la venta.

Acto seguido se dirigieron al lugar de la ocurrencia y lograron hallar el cadáver del *bichito* que fué enterrado inmediatamente.

Se debe este servicio en primer término, al celoso Alcalde de barrio decaño D. Francisco Cas-

tro, el cual se lamenta y con razón, del poco respeto que se les tiene en ciertos barrios y ruega y suplica con justicia el apoyo de la opinión pública con el fin de que les ayude en el cumplimiento de la misión a ellos confiada.

Los Alcaldes de barrio son delegados de la autoridad y deben acatar sus órdenes y respetarseles en los distritos en que ejercen su cometido.

A MI ESTIMADA AMIGA

DONA CARMEN CAMPOS.

No se que tienes en la mirada, que tanto impone como acaricia, es un misterio de tu carácter cuyo motivo no se adivina. No se decirte porque se siente, pero se siente cuando tú miras, algo sublime que nos eleva, algo muy grande que nos domina. Yo decir puedo que en tu presencia nunca levanto mi frente altiva, pues me confunde tu régio aspecto y avergonzado bajo la vista. Jamás he visto sobre tus labios ni los preludios de una sonrisa; en cambio lloras, porque se advierten dos negros surcos en tus megillas. Creo que tu alma, que es la de un ángel, por los pesares está abatida y que una historia que brota sangre empaña el brillo de tus pupilas.

Te he visto alegre; hoy tu semblante rebose todo luz y alegría; por fin no lloras y estoy contento, y hasta te juro que siento envidia. Pero ya caigo porque te alegras; hoy de tu santo, sé que es el día, y los querubes que han descendido y con sus besos te felicitan, sobre sus labios y entre sus alas desde los cielos te traen la dicha.

J. DE ALCÁNTARA.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital nuestro amigo y suscriptor el antiguo maestro carpintero D. Rafael Pérez, persona muy conocida y que gozaba de generales simpatías de cuantos le conocían.

Acompañamos a su desconsolada familia en su más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde.

A los mineros.—Advertimos á todas las Sociedades mineras de Almagrera, que aún no han satisfecho el primer dividendo pasivo extendido por el Sindicato del desagüe, que hoy 16 de Julio termina el plazo como segundo procedimiento contra los mismos, segun establece para los deudores morosos el art. 10 del Reglamento, y que de no efectuarlo antes de este día, serán notificados como el mismo establece y conminados con los gastos consiguientes.

Médicos cirujanos.—Las plazas de médicos cirujanos titulares de los pueblos de Alboloduy y Huércal-Overa, se encuentran vacantes, estando dotadas con el sueldo anual de 998 pesetas la primera y 1.000 idem la segunda.

Estaciones telegráficas.—El día primero de Agosto deben estar funcionando todas las estaciones telegráficas limitadas que se han mandado establecer en las capitales de partido de esta provincia.

Nuevo carruaje.—Hemos tenido el gusto de ver el nuevo coche que conduce hoy las carnes del matadero público á la plaza de abastos de esta capital.

Dicho carruaje reúne las mejores condiciones que requiere su uso y se conocen hasta el día.

Damos la enhorabuena al arrendatario de la casa matazta por tan buena mejora, en beneficio del servicio y de la salud pública.

Delegado.—Hace pocos días ha visitado la ciudad de Vera un delegado del Sr. Gobernador de la provincia, en averiguación de la responsabilidad que el Ayuntamiento anterior pueda tener, por haber dejado de ingresar en la caja provincial 4.000 y pico de pesetas por instrucción pública.

Función religiosa.—Los Alcaldes de barrio celebrarán el viernes próximo el aniversario de la muerte de su digno compañero D. Melchor Moya, con una solemne misa de Requien en la iglesia de Santo Domingo, á la que asistirá toda la corporación.

Siervas de María.—Mañana á las 4 de la tarde tendrán lugar en el Colegio de las Siervas de María, los exámenes y distribución de premios á las niñas que en el mismo reciben su educación.

El programa, de este acto es el siguiente:

1.ª PARTE.
Himno: de G. Rossini.
Discurso: por la Srta. María Campos Martín.
Examen de Doctrina, de las tres secciones.
Lectura de la 2.ª sección.
Wals, de Beethoven, por la niña Sebastiana Escobar Domínguez.

2.ª PARTE.
Nocturno: por la Srta. María Campos Martín.
Examen de Historia Sagrada, de las tres secciones.

Examen de Gramática, de las secciones 2.ª y 3.ª
Oh! Celeste Dulzura: Melodía religiosa, cantada por la Srta. Francisca Lopez.

3.ª PARTE.
Sinfonía de Lucia: á seis manos, por las señoritas Carmen Mateo, Sebastiana Escobar Domínguez y María Campos Martín.
Examen de Aritmética, de las secciones 2.ª y 3.ª.

Examen de Geografía: de las tres secciones. Presentación de planas. Distribución de premios.
Obsequio al Ilmo. Sr. Obispo, por la niña Sebastiana Escobar Domínguez.
Labores, dibujo y caligrafía.

Los exámenes serán presididos por el Sr. Obispo de esta Diócesis.

SECCIONES.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital, el día 14 de Julio:

Puerto.	Ptas. Cts.
Granada.	398 59
Vega.	109 26
Mar.	115 54
Sol.	69 33
Central.	12 95
Total.	134 64

Total. 840 81

EFEMERIDES.

16 DE JULIO DE 1212.

Batalla de las Navas de Tolosa (Jaen)

El desastre que en 1.195 sufrió en Alarcos, Alfonso VIII de Castilla, le hizo pensar en el medio de recobrar el honor de sus armas, causando otro mayor á los almohades. En Mayo de 1.212 comenzaron en Toledo los preparativos de la nueva campaña, para la que el papa Inocencio III concedió indulgencias á los que personalmente coadyuvaron al mejor éxito. Allí concurrieron las tropas castellanas, las de Aragón, Navarra, Cataluña y Portugal; las cuatro órdenes militares, algunos prelados y varios nobles, que en junto ascendían á 60.000 infantes y 12000 caballos. También Iacub, emperador de los almohades, reforzó sus tropas hasta el punto de que eran cuatro veces mayor el número que las de los cristianos. En el castillo de Malagon se avistaron por primera vez ambas huestes, siendo vencidos y pasados á cuchillo los árabes que le guarnecían. Igualmente se apoderaron los fieles, de Calatrava y Alarcos llegando al puerto de Muradal del cual no se atrevieron á avanzar al ver que el enemigo ocupaba los desfiladeros. En esta situación se les presentó un rústico y les indicó el camino por donde sin riesgo alguno podían trepar la sierra y sorprender á los adversarios, lo cual practicaron después de explorar el sitio. No obstante estas ventajas, la contienda que al principio sostuvieron fué de resultados adversos, pero animado de fe ciega y de acendrado patriotismo el ejército expedicionario, prosiguieron la lucha y el movimiento de avance no tardaron unos y otros en quedar mezclados y pelear cuerpo á cuerpo. Desde entonces solo presentó aquel héroe cuadro las escenas de confusión, espanto, mortandad y heroísmo; heridos ó muertos caían los moros con profusión tan horrible que la hacinación de sus cuerpos llegó á hacer difícil la retirada de los demás. Sufrieron los musulmanes una pérdida de 100.000 hombres y no poco prestigio. Por nuestra parte y segun los datos consignados por algunos historiadores, solo llegó á 25 el número de los que sucumbieron, pero atendiendo á la importancia del hecho y á que el comienzo de la batalla no fué muy favorable para los cristianos, consideramos demasiado exigua la cifra.

Gaceta.

DIA 13.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia.

Fomento.—Real orden dando las gracias al excelentísimo señor marqués de Ahumada por su donativo de una colección de ejemplares de maderas de Filipinas á la Escuela de Arquitectos de Barcelona.

—Otra disponiendo que para el mejor éxito de la enseñanza técnica de la patologia se aprovechen todas las clínicas de la Facultad, convirtiéndolas en policlínicas.

Subastas.—El 14 de Agosto para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina de ramo de Hlassa y la de Palamos; entre la oficina del ramo de Trujillo y la de Logrosán; entre Alcañiz á Valderrobres y entre Tafalla y Sangüesa.

Boletin oficial

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 15.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Logrosán y la de Laguna de Cameros, tendrá lugar el día 5 de Agosto próximo, bajo el tipo máximo de 2.776 pesetas anuales.

Gobierno civil.—Por D. Luis Lopez Francés, se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «El Terrible», de mineral de hierro.

—Por D. Juan Manuel Cruz, doce idem, nomina-das «San Francisco», de mineral de plomo.

—Por D. Juan Perez Vela, doce idem con el nombre de «La Favorita», de mineral de hierro.

Comisaría de Guerra.—Hace saber que la licitación para contratar á precios fijos el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y Guardia civil de esta plaza, tendrá lugar el 30 del corriente mes.

Juzgados.—El de Gergal saca á pública subasta una casa en la villa de Castro, calle del Pósito, justipreciada en 38 pesetas 22 céntimos.

Receta culinaria.

CLX.

Pernil á la alemana.—Se prepara una cazuela con lenjas de pernil muy delgadas y rebanadas de pan blanco pasadas por manteca, hierbas finas, setas y cradillas, puestas alternativamente hasta que esté llena, acabando por el pernil; hecho esto, se polvorea con miga de pan, para ponerlo al horno por dos ó tres horas, y se sirve caliente.

Es una comida muy buena y de fácil digestión. —Maese Domingo Fernandez (Coñero de S. M.)

Juzgado Municipal.

Dia 15

Nacimientos.
Juan Lopez Martinez, Ana Vicenta Sanchez, Diego Triguero Cortés, María Vidal Oliver, Francisco Berenguel Andujar y Ana Navarro Sanchez.

Defunciones.
Francisco Muñoz Moreno.

Casamientos.
Ninguno.
Juicios civiles, 3.
Idem de falta, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 14 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 15.

ENTRADOS.
Vapor español «Gijón», de Bilbao, con 38 pasajeros y carga general.
Id. id. «Numancia», de Barcelona, con id.
Id. id. «Nuevo Acuña», de Orán, con 294 pasajeros, esparto y salvado.

Laud id. «Remedio», de Estepona, en lastre.
DESPACHADOS.
Vapor español «Gijón», para Aguilas, con carga general.
Laud id. «Cristobal Colón», para Motril, en lastre.
Id. id. «San Antonio», para Garrucha, con mineral.
Vapor id. «Numancia», para Barcelona, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 14.
En la entrada de la estación de la gare du Nord, en esta capital, ha ocurrido un choque entre los trenes expresos de Boulogne y Lille. El choque fué horrible é impetuoso.

El furgón de cola después de romper amarres salto, dió dos vueltas en el aire, cayendo sobre dos wagoes de tercera, y ocasionando multitud de víctimas.

El siniestro se dice fué debido á cambiar mal las agujas.

La estación del Norte se halla materialmente llena de personas que van á adquirir noticias acerca de la suerte que hayan podido correr sus amigos y parientes.

Las de gracias personales han ocurrido en mucho menor número que las que se supusieron en un principio pues han resultado tres heridos graves y doce contusos.

Hasta ahora nada se sabe del paradero de 19 viajeros.

Paris 14.

Telegrafian de Metz diciendo que es tanta la efervescencia que allí reina entre alemanes y franceses con motivo de la elección de las diputaciones que es casi segura la alteración.

INTERIOR.

Madrid 15, 12 40 t.

Ha fallecido de pulmonía en Barcelona el general Armiñan.

En Lisboa retenes por mantener el orden de la Revista militar.

En Paris han sido aclamados Carnot y Freycinet.

El viernes marcha la corte.—P.

A la hora de cerrar nuestra edición, y 1 y 2 de la mañana, no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal de la corte, no sabemos porque causa.

Línea de vapores á Orán.

Vapor ESPERANZA.
Salidas de Almería para Orán, los mártes.
» Orán » Almería, los sábados.
Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

FÁBRICA MODELO.
CHOCOLATES
DE
FRANCISCO OLIVEROS Y COMPAÑIA.
de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y hasta 20 reales paquete.
Plazos y descuentos proporcionales al consumo.
Fabrica y despacho, Marin 20.—Almería.

«Anís Alcocer»
de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.
Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.
Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.
También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.
Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1 50 peseta botella de 3/4 de litro.

Limpia de pozos negros,
sistema neumático, á diez pesetas cuba, sin necesidad de licencia ni de otra clase de gastos.
Administración, Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2, donde tambien se espenden guanos superiores á precios económicos.

MONTURAS.
Se venden cuatro monturas de caballero y una para señora y varios libros de equitación.
En la calle de las Cruces, número 12, ó en esta redacción informarán.

La Madrileña.
Taller de ropa blanca.
Dirigido por D.ª Carmen Calvo, procedente de las Camiseras de D. Antonio Escrivá, El Paraíso y Aras de las mas acreditadas de Madrid.
ALZONCILLOS ESPECIALIZADO EN CAMISAS Y C. ESPAÑOLA DE CABALLERO A LA INGLESA Y elegancia.
á precios muy económicos y con la mayor elegancia.
Tambien se confeccionan CAPRICHOS SA. DE ES-SAS DE BULLONES PARA LA PRISA EN la moda para señoras y niños.
2, Marquesa 2, esquina á la calle Real. 6-15

Vapor «Nuevo Valencia»
Saldrá de este puerto el día 16 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se encargan
toda clase de pavimentos hidráulicos y de mármol artificial, á las más acreditadas fábricas de Barcelona, Santander y Bilbao, las que elaboran, además, toda clase de piezas de construcción y adorno, tales como: escaleras, bañeras, fregaderos, fuentes, pilas para comedor, balaustradas, inodoros, veladores y mesas para café, con pié de hierro, azulejos blancos y de colores, baldosin de todas clases, baldosas vi-driadas, y todo cuanto á este ramo corresponde. La calidad y precio de los géneros que elaboran estas fábricas no tienen rival.
Para catálogos, precios y demás circunstancias que deseen conocer los compradores, darán razón casa del representante de dichas casas, Navarro Rodríguez núm. 18. 2

Venta
de dos coches Ripperts de 20 asientos, en buen estado.
Las personas que deseen verlos y entrar en trato, pueden dirigirse á la calle de los Albiges, cochera sin número, y tratándose de transportar, se tendrá en cuenta los gastos de transporte. 5-6

«El Recreo.»
En este balneario montado á la altura de las principales capitales se ha abierto ya al público la sección d baños templados y duchas de agua de mar.
El calentador instantáneo traído para este objeto eleva la temperatura del agua al grado que desee bañista sin hacer hervir el líquido, y por consiguiente sin que éste pierda ninguna de las preciosas diones medicinales de su composición.
Los enfermos pueden consultar con su doctor
Las personas que soportan con dificultad el frío, y las de edad avanzada, encontrarán en templado de placer, la satisfacción de poder ver su sangre sin ninguna clase de molestia.
Ducha 50 céntimos, baño templado 1 peseta, usando la tina durante una hora una ó dos veces.
Baño de vapor 8 pesetas.
Baño de agua fría 8 pesetas.
Baño de agua caliente 8 pesetas.
Baño de vapor y agua fría 8 pesetas.
Baño de vapor y agua caliente 8 pesetas.
Baño de vapor y agua fría y caliente 8 pesetas.
Baño de vapor y agua fría y caliente y tina 8 pesetas.
Baño de vapor y agua fría y caliente y tina y duchas 8 pesetas.

A los mineros y agricultores
Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentari, que para dinamitas y cápsulas pri- s, en Bentari- renombrada casa de A. Nobel de P vile ligadas de tencia con ninguna otras conocida albac, sin compe- de cordón é impermeables y pó s, metchas ó cafes- Ayoras de todas cla- ses.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañi representación en esta Fuente Piedra, y dará. Agricultura y Salinera de abonos minerales, que t razón de sus renombrados ción de los agric alto, sene para prueba á disposi- en una econor res, garantizando el resultado 200 p.00, y con el se, los mejores estiércoles de un yervas econoniz, trabajo y proporcionando con de arboles. E special idad contra las enfermedades del naranjo.

BAÑOS TEMPTADOS.
CALLE DE SAN FRANCISCO.
DETRÁS DEL HOTEL DE TORTOSA

Arcos superiores
GALLEGOS PARA BARRILES.
De venta á precio económico en el muelle y en el almacén de D. José Rodríguez Calvache, frente al tinglado. 9-15

Centro de suscripciones.
Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.
En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.
Obras á plazos desde 5 pesetas.
Paseo del Príncipe núm. 11.

Verdadera ganga.
Se vende una góndola en buen uso para paseo y camino por la cantidad de 500 pesetas; precio fijo. Calle de Zaragoza núm. 20 darán razón. 6-8

Fijación de anuncios.
Ha quedado encargado de este servicio el socio-administrador D. Miguel Gabin Roldan, que habita en la calle de Alfaro, núm. 23, á donde se remitirán todos los carteles, avisos, etc. que hayan de fijarse al público. 12-15

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á pesetas.

Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

OBRAS PUBLICADAS

POR LOS

Sres. Abella (D. Fermín y D. Joaquín).

Derecho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, doce ptas.—Id. del Secretario del Ayuntamiento 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 ptas.—Id. de policía urbana, 5 ptas.—Id. de los contratos administrativos, 6 ptas.—Id. de quintas, 4 ptas.—Id. de la contribución territorial y de los amillamientos, 5 ptas.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 10 ptas.—Manual de minas, 3 ptas.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 ptas.—Manual de primera enseñanza, 5 ptas.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 ptas.—Id. de Hacienda municipal, 5 ptas.—Id. del procedimiento administrativo de apremio, 3 ptas.—Idem de pósitos, 2'50 ptas.—Idem de montes, 3 ptas.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 ptas.—Prontuario de la contribución industrial, 2 ptas.—Manual de colonias agrícolas, 2 ptas.—Id. de Ayuntamiento, 2 pesetas.—Id. de procedimiento administrativo, 150 ptas.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 ptas.—Id. de impuestos de derechos reales, 1'50 ptas.—Id. de cédulas personales, 1 pta.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 ptas.—Id. de pesca, 1 pta.—Ley municipal de 1877, 1 pta.—Ley provincial de 1882, 1 pta.—Ley del Sufragio universal, 1 pta.—Ley electoral de Diputados provinciales, 1 pta.—Id. de Concejales, 1 peseta.—Constitución del Estado de 1876, 25 céntos.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar, comprende: Constitución del Estado, Código civil, de comercio y penal, y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, 8 ptas.—Manual de los Juz-

gados municipales, 10 ptas.—Legislación hipotética, 5 ptas.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas.—Manual de los fiscales municipales, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 ptas.—Formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4 ptas.—Manual de testamentaria, 3 ptas.—Id. de arriendo y préstamos, 4 ptas.—Código civil español, 5 ptas.—Manual de procuradores, administradores y apoderados, 3 ptas.—Idem de práctica criminal, 2'50 ptas.—Código penal, 1'50 ptas.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 ptas.—Código de Comercio, 5 ptas.—Manual del Registro civil, 2 ptas.—Id. del matrimonio civil y canónico, 3 ptas.—Juicios de desahucio, 2 ptas.—Leyes del poder judicial, 3'50 ptas.—Manual del Jurado, 1'50 ptas.—Formularios para juicios de faltas, 1 pta.—Aranceles de Juzgados municipales; en libro, 1 pta., y en dos pliegos, 2 ptas.—Diccionario general de formularios, 20 ptas.

Los pedidos se dirigirán á D. Joaquín Abella, Don Pedro, 1, Madrid.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinaria de Fuente-Piedra.

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarriles y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Exito grandisimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado, apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRONICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que ni nates ni después tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secado.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

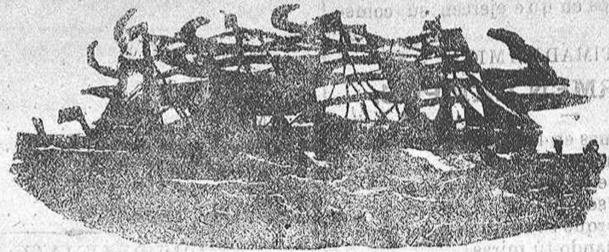
Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagratia colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 100 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.»

SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica
DE
BARCELONA



SERVICIOS
DE LA
Compañía Transatlántica
DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes, á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger, —Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Compañía electricista

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35.

ALMACENES: Concha, 4, tienda.

El Electroavisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visítad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA

SONA ELÁSTICA

Y

ESTIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 856-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramella.

SOCIEDAD PARTIDARIA

«LOS DESCONFIADOS».

(Lucalmena.)

Se admiten proposiciones en pliego cerrado para 15 metros de taladro de dos metros largo por uno, ochenta ancho hasta el día 20 del corriente á las doce de la mañana en la calle del Cuartel, número 6, casa del presidente de la sociedad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PONCHE MILITAR.

PÍDASE

Ultramarinos del Malagueño.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ.

CIRUJANO DENTISTA

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Ofrece á este distinguido é ilustrado público un magnífico gabinete de operaciones, montado á la altura de los principales de Europa y América, donde se hacen extracciones sin dolor por medio de la cocaina y todas las operaciones de la boca.

En prothesis, se hacen desde un diente hasta las dentaduras completas con ó sin cielo de boca y toda clase de composuras de las mismas.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1.

Se reciben avisos para domicilio.

Real 4 y Marquesa 8, principal.